



## **Preguntas frecuentes – Cobertura de atención de la salud de Medicaid en Flint**

---

Muchos residentes en la comunidad de Flint se han convertido en elegibles para la cobertura adicional de atención de la salud a través de Medicaid según una exención aprobada por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. Michigan solicitó esta exención para asegurar que los residentes de Flint reciban los servicios de salud que necesitan como resultado de la emergencia del agua en Flint.

**La inscripción para esta cobertura empezará el lunes 9 de mayo de 2016.**

### **¿Quién es elegible para esta cobertura?**

Toda persona menor de 21 años de edad o toda mujer embarazada a la que se suministró agua del sistema de agua de Flint y que ha vivido, trabajado o recibido servicios de cuidado infantil o servicios educativos en una dirección a que ha recibido suministro del sistema de agua de Flint desde abril de 2014, y cuyo ingreso familiar es 400 por ciento o menos que el nivel de pobreza federal. Los niños nacidos de una mujer a la que se le ha suministrado agua del sistema de agua de Flint durante este período también forman parte de este grupo elegible. Cuatrocientos por ciento del nivel de pobreza federal es \$47,520 para una persona o \$97,200 para una familia de cuatro miembros.

Las otras personas en este grupo con ingresos mayores al 400 por ciento del nivel de pobreza federal pueden solicitar la cobertura de salud de Medicaid a través de una opción “buy-in” (programa de ahorros) que estará disponible más adelante este año.

### **¿Qué pasa si ya estoy cubierto por Medicaid?**

Si tiene una cobertura anterior, puede haber recibido una carta por correo del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Michigan (MDHHS, por sus siglas en inglés) explicándole que recibirá estos servicios adicionales. Si tiene preguntas, puede llamar a la Línea de Ayuda al Beneficiario, al teléfono 1-800-642-3195 (TTY 1-866-501-5656 para personas con discapacidad auditiva y de lenguaje).

### **¿Qué pasa si aún no estoy cubierto por estos servicios?**

Si cumple los criterios de elegibilidad y su ingreso es 400 por ciento o menos del nivel de pobreza federal, debería solicitar los servicios. La forma más rápida de hacer la solicitud es por Internet ingresando a [www.michigan.gov/mibridges](http://www.michigan.gov/mibridges). También puede hacer la solicitud llamando al teléfono 1-855-789-5610 (TTY 866-501-5656 para personas con discapacidad auditiva y de lenguaje).

## **¿Cuándo me convertí en elegible para los servicios ampliados?**

La exención para este programa fue aprobada por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos el 3 de marzo de 2016. Con el financiamiento de este programa recientemente aprobado por la legislatura, la inscripción para esta cobertura empezará el 9 de mayo de 2016. La cobertura es retroactiva a los tres meses anteriores a la inscripción en Medicaid pero no antes del 1 de marzo del 2016.

## **¿Qué son los servicios de gestión de casos específicos?**

Estos servicios, que son parte de la cobertura adicional, están diseñados para asegurar que reciba la gama completa de servicios de salud y de otros servicios que usted y sus niños necesitan. Un gerente de casos se reunirá con usted para ayudarle a elaborar un plan de atención que incluya los servicios médicos, sociales, educativos y otros servicios necesarios, así como para asistirlo con las derivaciones necesarias. A todos los receptores elegibles se les notificará mediante una carta sobre esta cobertura. Si está recibiendo la cobertura adicional, puede recibir los servicios de gestión de casos específicos comunicándose con su médico o llamando a Genesee Health System (Sistema de Salud de Genesee) al teléfono 810-257-3777.

## **¿Hay costos adicionales para mí?**

Aquellos que califican para esta cobertura no tendrán que pagar primas, contribuciones ni copagos por su cobertura de atención de la salud del Estado de Michigan.

## **¿Dónde puedo encontrar más información sobre asuntos del agua relacionados con Flint?**

Para más información visite [www.michigan.gov/flintwater](http://www.michigan.gov/flintwater).